

por el Presidente del Consejo Asesor, a propuesta en cada caso de la Secretaría General Técnica o de cada una de las Direcciones Generales que promuevan la concesión.

Secretario: El Jefe del Gabinete de Protocolo del Ministerio de Cultura.

Artículo séptimo.—Los poseedores de las Medallas de Oro y Plata podrán usar también una placa con las insignias, características y dimensiones establecidas por la mencionada Orden de veinticinco de enero de mil novecientos setenta y dos.

DISPOSICION DEROGATORIA

Quedan derogados el Decreto tres mil cuatrocientos veintiocho/mil novecientos sesenta y nueve, de diecinueve de diciem-

bre, y la Orden de veinticinco de octubre de mil novecientos setenta y tres.

DISPOSICION FINAL

Se autoriza al Ministerio de Cultura para dictar cuantas disposiciones de desarrollo estime necesarias para la ejecución de lo dispuesto en el presente Real Decreto.

Dado en Madrid a veintinueve de diciembre de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Cultura,
PIO CABANILLAS GALLAS

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

4742

REAL DECRETO 3380/1978, de 29 de diciembre, por el que se nombra al Magistrado don Clemente Auger Liñán Juez de Instrucción número 3 de Madrid.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de diciembre de mil novecientos setenta y ocho y en ejecución, conforme a los artículos ciento tres, ciento cuatro y ciento cinco, uno, a), de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, del fallo de la sentencia dictada por la Sala Quinta del Tribunal Supremo con fecha dieciocho de octubre de mil novecientos setenta y ocho.

Vengo en nombrar a don Clemente Auger Liñán, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Guadalajara, para el desempeño, como titular, del Juzgado de Instrucción número tres de Madrid.

Dado en Madrid a veintinueve de diciembre de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,
LANDELINO LAVILLA ALSINA

4743

REAL DECRETO 258/1979, de 11 de enero, por el que se declara jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, a don Manuel Taboada Roca, Magistrado del Tribunal Supremo.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de enero de mil novecientos setenta y nueve, y de conformidad con lo establecido en los artículos dieciocho de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, y setenta y tres y setenta y cuatro del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Vengo en declarar jubilado, con el haber pasivo que le corresponda por cumplir la edad reglamentaria en diecisiete de enero del corriente año, a don Manuel Taboada Roca, Magistrado de la Sala Primera del Tribunal Supremo.

Dado en Madrid a once de enero de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,
LANDELINO LAVILLA ALSINA

4744

REAL DECRETO 259/1979, de 11 de enero, por el que se declara jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, a don Enrique Jiménez Asenjo, Magistrado del Tribunal Supremo.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de enero de mil novecientos setenta y nueve, y de conformidad con lo establecido en los artículos dieciocho de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, y setenta y tres y se-

tenta y cuatro del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Vengo en declarar jubilado, con el haber pasivo que le corresponda, por cumplir la edad reglamentaria en dieciséis de enero del corriente año, a don Enrique Jiménez Asenjo, Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo.

Dado en Madrid a once de enero de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,
LANDELINO LAVILLA ALSINA

4745

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra para la plaza de Secretario de la Sección Quinta de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Madrid a don Antonio Moreiras Rodríguez.

Ilmo. Sr: Visto el expediente formado para la provisión en concurso de traslado de plazas de Secretarios de la Administración de Justicia, rama de Tribunales, vacantes en las Audiencias de que se hará mención, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento Orgánico de 2 de mayo de 1968,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar para la plaza de Secretario de la Sección Quinta de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Madrid a don Antonio Moreiras Rodríguez, en situación de excedencia voluntaria, por ser el único concursante, y declarar desierta por falta de solicitantes la Secretaría de la Sección Primera de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de enero de 1979.—El Director general, P. A., el Director general de los Registros y del Notariado, José Luis Martínez Gil.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

4746

REAL DECRETO 260/1979, de 14 de febrero, por el que se dispone pase destinado al Estado Mayor Conjunto de la Junta de Jefes de Estado Mayor el General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Tomás Juárez Redondo.

Vengo en disponer pase destinado al Estado Mayor Conjunto de la Junta de Jefes de Estado Mayor el General de Brigada del

Arma de Aviación, Escala del Aire, don Tomás Juárez Redondo, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a catorce de febrero de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

4747 REAL DECRETO 281/1979, de 15 de febrero, por el que se dispone que el General de División del Ejército don Ricardo Visiers Aizpun pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de División del Ejército don Ricardo Visiers Aizpun pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día catorce de febrero de mil novecientos setenta y nueve, quedando en la situación de disponible.

Dado en Madrid a quince de febrero de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

4748 CORRECCION de errores del Real Decreto 86/1979, de 19 de enero, por el que se nombra Jefe de Artillería de la Capitanía General de Baleares al General de Brigada de Artillería don Julio Feliu Bordoy.

Advertido error en el texto remitido para su publicación del citado Real Decreto, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 21, de 24 de enero de 1979, página 1844, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el sumario y en el texto, se suprime la frase: «... Diplomado de Estado Mayor, ...».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

4749 ORDEN de 7 de diciembre de 1978 por la que se nombra a don José Vicente Barberá Alacréu, Profesor agregado de «Neurocirugía» (a término) de la Facultad de Medicina (Cádiz) de la Universidad de Sevilla.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Vicente Barberá Alacréu, número de Registro de Personal A42EC1328, nacido el 17 de mayo de 1943, Profesor agregado de «Neurocirugía» (a término) de la Facultad de Medicina (Cádiz) de la Universidad de Sevilla, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/85, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 7 de diciembre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

4750 ORDEN de 20 de diciembre de 1978 por la que se resuelve la oposición convocada para cubrir una plaza no escalafonada de Médico Director del Instituto Nacional de Pedagogía Terapéutica, y se nombra a don José del Barco López titular de dicha plaza.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Tribunal encargado de juzgar las pruebas correspondientes a la oposición convocada para cubrir una plaza no escalafonada de Médico Director en el Instituto Nacional de Pedagogía Terapéutica de Madrid,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Aprobar el expediente de la oposición convocada por Orden ministerial de 24 de mayo de 1977 y en su virtud nombrar a don José del Barco López Médico Director del

Instituto Nacional de Pedagogía Terapéutica de Madrid, con el número B06EC274 de Registro de Personal, y cuya fecha de nacimiento es de 13 de agosto de 1936.

Segundo.—Los haberes a percibir por el interesado, serán los que según liquidación reglamentaria le correspondan asignándole el nivel de proporcionalidad dispuesto por el Real Decreto-ley 22/77, de 30 de marzo, con relación al coeficiente señalado en el anexo I del Decreto 1340/68, de 9 de mayo, en el que figura clasificada dicha plaza con el número de orden 3.817.

Tercero.—La toma de posesión se verificará en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de diciembre de 1978.—P. D., el Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

4751 ORDEN de 20 de enero de 1979 por la que se nombran Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición, para la disciplina del grupo XIX, «Microondas» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicaciones).

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de agosto), para la provisión de una plaza del grupo XIX, «Microondas» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 4 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Zapata Ferrer, Juan María. Número Registro Personal: A44EC3344. Fecha de nacimiento: 14 de marzo de 1948.

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de enero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

4752 ORDEN de 23 de enero de 1979 por la que se nombran Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición, para la disciplina de «Teoría económica» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 28 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre), para la provisión de 14 plazas de «Teoría económica» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 24 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Fanjul Martín, Oscar. Número Registro Personal: A44EC3352. Fecha de nacimiento: 20 de mayo de 1949.

Número de orden: 2. Apellidos y nombre: García-Durán de Lara, José Antonio. Número Registro Personal: A44EC3353. Fecha de nacimiento: 17 de marzo de 1941.

Número de orden: 3. Apellidos y nombre: Jiménez-Ridruero